

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input type="checkbox"/>	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TONATICO.			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
CONSISTE EN RECIBIR, REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y DAR CONTESTACIÓN A ESTAS; PROMOVIDAS POR LOS PARTICULARES YA SEA MEDIANTE ESCRITO LIBRE, CORREO ELECTRÓNICO, CORREO POSTAL, MENSAJERÍA, TELÉGRAFO, VERBAL ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA O A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE O MEDIANTE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.			
FUNDAMENTO LEGAL:		EN EL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULO I QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	LA QUE SE SEÑALE POR LA NATURALEZA DEL DOCUMENTO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO QUIERE CONOCER INFORMACIÓN DE MANERA PÚBLICA.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI ESTA SUJETO A VERIFICACIÓN O INSPECCIÓN, LO CUAL ESTA ESTIPULADO EN EL TÍTULO OCTAVO CAPÍTULO I Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS			
FORMULAR LA PREGUNTA DE MANERA PRECISA Y CORRECTA, ASÍ COMO ALGÚN INDICIO PARA FACILITAR LA BÚSQUEDA DE ESTA.		SI	0
TITULO SÉPTIMO CAPITULO I SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
FORMULAR LA PREGUNTA DE MANERA PRECISA Y CORRECTA, ASÍ COMO ALGÚN INDICIO PARA FACILITAR LA BÚSQUEDA DE ESTA.		SI	0
TITULO SÉPTIMO CAPITULO I SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
FORMULAR LA PREGUNTA DE MANERA PRECISA Y CORRECTA, ASÍ COMO ALGÚN INDICIO PARA FACILITAR LA BÚSQUEDA DE ESTA.		SI	0
TITULO SÉPTIMO CAPITULO I SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		SI LA SOLICITUD ES EN LÍNEA DEBERÁ DE ENTRAR A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. EN CASO DE QUE LA SOLICITUD SEA PRESENCIAL DEBERÁ DE ACUDIR A LA OFICINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DÍAS HÁBILES MÁS 7 DÍAS HÁBILES DE PRÓRROGA COMO MÁXIMO SI EL SERVIDOR PÚBLICO LO SOLICITA.	
COSTO:		EL ACCESO DE INFORMACIÓN SERÁ GRATUITO A EXCEPCIÓN DE LOS CASOS ESTIPULADOS EN LA LTAIPeMyM. Fundamento Jurídico: CAPITULO II DE TITULO SÉPTIMO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>
		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LAS INSTALACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #2 TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.	
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		LA OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO DONDE OBRA LA CONTESTACIÓN DEL REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO (A), CUANDO EL SUJETO OBLIGADO SEA COMPETENTE Y CUENTE CON DICHA INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA LTAIPeMyM.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO DE TONATICO				DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				L.A.E. MARÍA ELENA FUENTES LAGUNAS			
DOMICILIO:	CALLE:	HERMENEGILDO GALEANA		NO. INT. Y EXT.:	2		
COLONIA:	BARRIO SAN GASPAR		MUNICIPIO:	TONATICO			
C.P.:	51950	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 09:00 A.M. A 16:00 P.M.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01 721	14 10412			transparencia@tonatico.gob.mx			
01 721	14 10041	142	NO APLICA				
01 721	14 11795						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNTO TIEMPO TIENE EL CIUDADANO PARA PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN DESPUÉS DE LA CONTESTACIÓN ENTREGADA?						
RESPUESTA:	TIENE 15 HÁBILES DESPUÉS DE LA RESPUESTA TÍTULO OCTAVO CAPÍTULO I.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ PROCEDE SI EL REQUERIMIENTO DE LA SOLICITUD NO ES ESPECIFICO?						
RESPUESTA:	EL SUJETO OBLIGADO PIDE LA ACLARACIÓN O ESPECIFICACIÓN POR PARTE DEL CIUDADANO RESPECTO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, COMO LO ESTABLECE EN EL TÍTULO SÉPTIMO, CAPÍTULO I ARTÍCULO 159.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PASA SI EL SUJETO OBLIGADO NO RESPONDE EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA?						
RESPUESTA:	SÍ NO SE CONTESTA DENTRO DEL TÉRMINO DE 22 DÍAS HÁBILES EL CIUDADANO PODRÁ EJERCER LA GARANTÍA SECUNDARIA QUE ES EL RECURSO DE REVISIÓN EN CUALQUIER MOMENTO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. ELIDA GÓMEZ REZA SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>L.A.E. MARÍA ELENA FUENTES LAGUNAS DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE TONATICO</p>  <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09 / 04 / 2024.</p> <p>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>
--	--	--